

quiere, y con la misma facilidad dize cada uno aparte dél y dellos mismos quanto saben y entienden, con libertad pupillar, por donde se desacreditan, haziendo testigos de sus cosas, y dando ánimo á los oyentes (que de nadie se recatan) para que en ausencia y presencia se discante sobre la materia, que lastima y por no ser largo, no escribo muchas particularidades. Y crea V. S. que no digo esto con pasion, porque Dios save que no la tengo si no con congoja de ver lo que pasa; ni quiero que V. S. me dé credito en esto ni en lo que mas dixere, sino que V. S. se ynforme de las personas y cartas que fueren en la flota, que V. S. lo apurará con el mucho cuidado que tiene de ynformarse de todo; y saver esto acá cómo se entiende, avia de ser rienda á los que tuviesen partes para regular con la razon sus pensamientos, quanto más sus obras, y estas cosas trátolas con solo V. S., á quien tengo de dezir verdad y lo que siento, que sin embargo desto, yo les sé guardar la cara y el respecto que los lugares que ocupan merecen.

En la misma carta que arriva é acusado, de 20 de diziembre, escribí á V. S. I. como el dia de Nuestra Señora de la Concepcion, en que reziví el pallio, se avia representado una comedia declarando lo que significava, y en ella un entremés muy gracioso, que causó mucha risa y regocijo al pueblo, de un alcavallero ó alguazil que sacava prenda por la alcavala; y que dende á dos dias, me avian embiado, Presidente y Audiencia, á notificar un auto, con un official del secretario Sancho Lopez (cuya copia y de respuesta embié á V. S.), mandando que no se representase de aqui adelante ninguna cosa sin que la Audiencia la biese; con que quisieron dar á entender que avia sido malo lo que se avia representado, por tratar de alcavala. Y dándole el virrey, á lo que fui ynformado, el sentido que quiso, torziendo su verdadero yntento, que fué para regocijar la gente, procurando cargarme alguna culpa por averse hecho á fiesta mia, y haziendo sentimiento de lo que nadie le hizo; no considerando que, con su ynterpretacion, ponia escrupulo en negocio tan justo y llano y bien recebido, como de otros lo entenderá V. S. y la confianza que se deve tener de toda esta tierra, que, para quanto S. M., quisiere mandar, están más obedientes que en Madrid: aunque verdad que qualquier cossa que fuere por mano del virey, les será pesada y grave, por su tristisimo y corto tratamiento con todos estos, que parece que tiene el pueblo en un continuo luto, siendo de suyo ynclinados á alegria y regocijo; y entiendo de su condicion que, si por mano de otro que siguiese diferentes pisadas les pidiesen los hijos para servicio de S. M., los darian con mucha facilidad y vo-

luntad. Y es cierto que uno de los de la Audiencia me afirmó que el virrey avia hecho yntancia con el fiscal, y otros dizen que con el Audiencia, para que escribiese á S. M. que en el entremés se avia deservido; y puedese creer que lo hizo, pues dende á pocos dias mandó á los alcaldes del crimen procediesen contra los que lo avian representado y ordenado, con color de que una mañana avian hallado á la puerta de la yglesia un papel, que no se save de cierto lo que tratava que Fray Melchior de los Reyes, persona grave y docta de la orden de Santo Augustin, dizen que lo quitó y hizo pedazos, y que dezia mal de la persona del virrey, dando á entender que solo él hera auctor de la alcavala é ymposiciones; y sobre lo uno y lo otro tomaron cantidad de testigos, y á alguno dellos ynterrogó el mismo visorrey de palabra, enderezando las preguntas á mi, ynstituando ser yo el auctor, y lo mismo hizieron los alcaldes á todos los que examinaron, y entre ellos á uno que yo avia castigado por el Santo Officio, aunque no ponian la pregunta como la hazian, sino en general, para que, si hallaran algun desalmado que respondiera á su deseo y no á la verdad, se asentara debaxo della. Porque vea V. S. I. á lo que llega la pasion del virrey, que con obras y palabras manifieste, el odio que me tiene y deseo de diminuir el credito que tengo, de que doy muchas gracias á Dios. Hizose todo esto con tanto escandalo y alboroto, y tomando los testigos en dia de fiesta, que en alguna manera estuvo el pueblo como espantado y turbado, creyendo que oviese causa para lo que hazian, aunque, por otra parte, está corrido de qué, aviendo aceptado la alcavala con tanto aplauso y llaneza, formasen escrupulos contra su lealtad y obediencia, tomando por ocasion el entremés que representó un mulato, que lo traxo de Castilla, donde (segun dizen) se á representado muchas bezes (31), y haziendo prisiones exorbitantes, para despues preguntar el alcavala, como lo hizo significando aver sido necesario lo hecho para que nadie tuviese boca ni libertad para hablar, estando de dias atras por la tierra muy derramada y bien recebida. Y así, los que bien sienten, dizen que ygual fuera aver procedido llanamente y sin tanta negociacion y recato, que arguye yr todo enderezado á dar muestras de ser hombre muy mañoso y gran servidor de S. M. como él lo publica, para atribuyrse á sí solo las gracias de todo que, como es este su estilo ordinario en quanto se ofrece; ya los niños lo entienden; y así, la gente granada tratava lo que no parecia mal, que fuera dar gracias al pueblo por su voluntad, y hazer algun regocijo á costa de su volsa, que pedir ymposibilidades, pues su estudio es ahorrar y tratar de pocos salarios, como me lo á

prelicado diversas vezes, y lo mismo soy ynformado á hecho á otros, para que los oppositos secretos no descubran el mucho blanco de su miseria, que cierto, digo á V. S. que tiene atosigada toda esta república. Y su Audiencia, en tres comidas pascuales que les dá, tiene harto que reir y uofar; y cargo en esto la mano, porque el que tuviere su lugar, pues S. M. le dá tan buen salario, justo es que lo gaste para no disminuirlo, pues con ello se yllustra la tierra; y sus antecesores an entretenido algunos hijos de conquistadores, que carecian de partes para andar en gobiernos, y socorrian á cavalleros que benian á España, que hera gran alivio, y todo cesa sino pregonar dieta.

Y prosiguiendo en las dichas ynformaciones, embiaron los alcaldes de corthe á dezir á mi provisor que diese licencia para que los clérigos, á quien quisiesen tomar sus dichos, jurasen y declarasen; y aviendola dado luego como se la pidieron, pareciéndoles que hera vien que tambien me alcanzase parte de su rigor, me embiaron á notificar un mandamiento con Segura, su secretario, librado "por nos los alcaldes, etc," para que yo diese mandamiento para el mismo effecto, y para prender los clérigos que ellos dixesen y mandasen, so pena de las temporalidades y de ser avido por ageno de los reynos, con ocasion del libello; diziendo que se avia hecho desacato y grande offensa á S. M. y á su justicia, como sino vastara mandarlo al provisor, que, como avia proveido en lo uno, proveyera en lo otro, y quanto ellos quisieran sino para darme á entender que podian mandarme y tratarme como á un sacristan, saviendo ellos muy bien que no son necesarias penas ni mandamientos para obedecer especialmente encareciendo ellos en público y en secreto tanto el negocio; aunque estas cosas no se suelen hazer mandando, sino mostrando las culpas al ordinario, y dexándole á él las caussas y el castigo de los clérigos; que ansi se hizo quando sucedieron los negocios del Marques del Valle contra el dean y los demas clérigos, contra quien se procedió con pasar por las manos de los licenciados, Muñoz y Carrillo, que no tenian menos poder questos señores; pero aora deve de querer nueva orden, pues ni muestran culpa ni remiten preso, ni proceso, ni hazen otra cosa de las que en semejantes cassos suelen hazerse, y por esto y por temor de la yregularidad, respondí al mandamiento, como V. S. verá por las respuestas que van con él simplemente, por que no me lo quisieron dar autorizado. Y yendo el provisor despues desto, por mi mandado, á ablar á los alcaldes, para que se hizise todo lo que de derecho oviese lugar, sin le mostrar las culpas le persuadieron á que diese mandamiento para

prender á todos los clérigos que quisiesen, diziendole el doctor Carcaño en presencia del doctor Horozco, su compañero y del secretario Segura, que avia riesgo en la persona Real y en la república, y otras cosas á este tono, que sonavan revelion formal y estar la tierra á punto de perderse, que por algunos dias se miravan los unos á los otros á la cara hechando jnizio á motin, por donde el provisor se allanó luego siguiendo la voluntad de los alcaldes, como consta de su respuesta. Porque vea V. S. como se guarda el derecho y quan atemorizados están los que lo entienden. teniendo la furia con que acá se procede.

Prendieron á Joan de Victoria, maestro de capilla desta santa yglesia, porque representó con los muchachos del choro la comedia, y á Hernan Gonzalez, clérigo de evangelio, porque la ordelo sin el entremés, y á Francisco de Terrazas, hombre de calidad y señor de pueblos, porques gran poeta, y dizen que podria aver hecho las coplas questavan en el papel que allaron á la puerta de la yglesia, y al mulato que representó el entremés, que por ser gracioso hechó mano del mas que de otro: al Victoria tuvieron en un calabozo donde estuvo algunos dias hasta que despues le soltaron en fiado con los demás; y á Hernan Gonzales á diez y siete dias de prision le mandaron salir de la carcel, como V. S. entenderá por su peticion; y con estas justificadas prisiones á hecho calma esta causa tan exagerada apiadandose los alcaldes aora con las partes que an padecido, y todos les dán las gracias de la misericordia, porque en esta tierra, viendo como andan los trages dizen que así se vive. Dé Dios á V. S. tanta vida como ella tiene necesidad, para que la justicia no ande tan coja, que á ffee mia, que si el mayoral fuese celoso y la entendiese, que otro pelo tuviesen los negociosos ceviles y criminales. Y este término no es nuevo, sino continuacion de lo que sucedió aora dos años por la quaresma, á que, publicando que los negros se querian revelar, entró Farfan un dia de fiesta en la yglesia de Sancto Domingo, estando llena de gente, y el Sancto Officio entrellos, en misa maior, tras dos ó tres negros, con tanto escandalo y alboroto, que las mugeres se fueron huyendo á la sacristia, y no ubo hombre que no hechase mano á la espada, que fué una cosa de grandisima turbacion, como se podrá V. S. ynformar de Don Gonzalo Ronquillo, que fué con Farfan como alguazil mayor que á la sazón hera, que creo questa aora en esa corthe, y otros muchos que lo saven que se hallarán ay; de que resultó atormentar unos negros atrocmente y sin causa y prosuponer subiecto que á toda la nacion española sea espanto. Y casi en el mismo tiempo embiaron á

las minas de Zacatecas, que son en el Nuevo Reyno de Galizia, al vachiller Martinez, con no mas fundamento de una carta misiba de un hombre, que dezia que un vezino de aquellas minas hazia plata del diezmo, la que hera del quinto, y desta yda resultó la del doctor Horozco, cydor que hera aqui entonces, que destruyó y maltrato la gente mas principal de aquellas minas, y poner en alboroto aquel reyno y condenar á muerte y penas corporales, y pérdidas de bienes á personas qua an servido notablemente á S. M., y despues de gastado lo que no tenian, los dieron por libres. Y quasi al mismo tono fué la yda que hizo aora un año á Mechoacan el doctor Carcamo, que dejó arruinado aquel cavildo y traxo aqui la maior parte dél presos, y procedieron contra ellos como si fueran meramente legos, sin dar de ninguna cosa parte al juez eclesiástico. Y cada cosa destas la encarecen como si fuese un alzamiento formado, beniendo á parar en lo dicho, questo nace del poco fundamento y justificacion de las causas y no digerir los ynconvenientes que resultan de tan precipitadas determinaciones.

Y aunque estoy cierto que en estas ynformaciones que an hecho, no aoran escripto sobre la representacion lo que no les esté bien, suplico á V. S. I., sea servido de mandar que originalmente se lleven con todo lo que en esta razon se oviere hecho quedando acá traslado autorizado y corregido, para que vea V. S. el modo y christiandad con que acá se hazen las cosas, que ello mismo dirá, por vien que vaya disfrazado, el pecho y ánimo, conque se fulminó de que espero en Dios ver el juicio, para edificacion de los buenos y castigo y confusion de los no tales. Y para el mismo efecto, será bien que V. S. mande embiar cédula para que se lleven los procesos de la revelion que clamaron de los negros, y los que hizieron el bachiller Martinez y doctor Horozco en Zacatecas y Carcamo en Mechoacan, con todo lo que despues se hizo sobre ellos aqui, sin que falte cosa ninguna; que yo aseguro que V. S. alle vien que reprehender y que enmendar para lo de adelante, porque la mayor noticia que tengo de estas cosas, es de los mismos de la Audiencia, que, quando andan apasionados, nada disimulan, y el provecho que saltará desto será muy grande, pues verán que, sin parte, V. S. I., con su acostumbrado cuidado; lo es en todo, para que nadie sea agraviado; y conesto se vivirá y procederá con mas recato, traiendo la barva sobre el hombro, entendiendo que no tiene hora segura y aquel tiempo nosolapa lo que deve ser castigado. Y esto es tan necesario, como ello se lo dize y la distancia del lugar para el remedio lo pide."

"Sucesor del Illmo. Sr. Contreras en el Vireynato."

Todos los autores han asentado que el virey Villamanrique, sucesor del Illmo. Sr. Contreras, hizo su entrada á México el 17 de Octubre de 1585; lo que no es exacto, segun vemos en los geoglogicos que ponemos al principio de este tomo. Tan cierto es esto, que, ademas de lo que dice el tomo que anotamos sobre el particular, en el Viaje en Nueva España de Fray Alonso, tomo 1.º, vemos que el virey hacia su entrada á Tlaxcala el 27 de Octubre. He aquí cómo se refiere este hecho, y lo que pasó durante su permanencia en esta ciudad.

"Domingo veintisiete de Octubre, dice, estando los indios de Tlaxcalla aguardando al Virey, que aquel dia habia de entrar en aquella cibdad, y teniendo hecho un castillo de madera de dos ó tres altos, con muchos aposentos y retretes para pelear en él en hábito de solla los á su modo y á la española, contra otros indios en trage de chichimecas, cuando el Virey entrase en aquella cibdad, sin saber quién pusiese el fuego, se encendió dicho castillo entre las doce y la una del dia, y emprendió tan bien en la madera que sin poderle remediar se abrasó todo con muchos petates, que son unas estereras ó tapetes de yerbas de aquella tierra: hizo á todos grandísima lástima y causó á los indios grandísima pena, por ver que su industria y trabajo se hobiese perdido ántes que gozasen dello; y fué misericordia de Dios que no corriese viento á aquella sazón, y asi no se pegó el fuego á ninguna casa de las vecinas, íbase la llama á lo alto y subia á las nubes.

Aquel mesmo domingo en la tarde, como una hora ántes que el sol se pusiese, llegó el Virey á aquella cibdad, y á la entrada hicieron los indios su ceremonia y le entregaron las llaves, y en unos sonetos en lengua castellana le pidieron les guardase sus fueros, exempciones y libertades. Estaban allí á la puerta en un tablado cuatro indios viejos, vestidos á lo antiguo, con coronas de reyes en las cabezas, los quales representaban á los cuatro reyes ó cuatro cabeceras de aquella provincia de Tlaxcalla que ayudaron al marqués del Valle tan valerosamente en la conquista de México, y se hicieron vasallos del invictisimo emperador Carlos quinto y de los demás reyes de España sus sucesores, y estos cuatro viejos eran los que hablaban en los sonetes sobredichos. Habia un buen escudron de indios de guerra, unos á su modo, otros á la española, to-

dos bien aderezados, entre los cuales estaban algunos piqueros con picas falsas, los cuales acompañaron al Virey en lugar de alabarderos cuando iba á la iglesia y convento y volvía á su posada, la cual fué en la plaza en las casas reales. De allí, desde aquella puerta, hecha aquella ceremonia, pasó el Virrey con su muger y hija, acompañados de muchos españoles y entre gran multitud de indios, hasta llegar á la puerta del patio de nuestro convento, donde estaba el padre Comisario general y el provincial de Santo Domingo y el de la provincia del Santo Evangelio, con otros muchos frailes, puestos todos en procesion con su cruz, apeáronse de una carroza en que iban, y el padre Comisario y los demás prelados baxaron tres ó cuatro gradas y hicieron su cortesía á los marqueses dándoles el parabien de su llegada. Dentro del patio, junto á la misma puerta, estaba aderezado un altar, y junto al altar un sitial en que ambos se hincaron de rodillas en unas almohadas de carmesí, y habiendo besado una cruz que el presidente de aquel convento, vestido con capa, llevaba en las manos, pasaron adelante con mucha música, hasta que llegaron á la capilla mayor de la iglesia, donde el mismo presidente dixo sobre ambos á dos una oracion, la cual acabada, como el sol era ya puesto, se volvieron por el mismo camino, acompañándolos los prelados sobredichos y otros muchos religiosos hasta la puerta del patio, donde tornaron á subir el marqués en un caballo y la marquesa y su hija en la carroza, y se fueron á su posada, y el padre Comisario y los demás religiosos se entraron en su convento, donde aposentaron al provincial de Santo Domingo y á sus compañeros, y al confesor que la Vireina traía de España, que tambien era de aquella órden, el cual pocos meses despues enfadado de cosas, dexó aquel cargo y oficio y se volvió á Castilla, al rincón y quietud de su celda y convento.

Lunes siguiente veintiocho de Octubre, día de San Simon y Judas, predicó en nuestro convento el padre Comisario, no fueron al sermón los Marqueses porque venian muy cansados y enfermos: oyeron despues de la mayor una misa rezada y volviéronse á su posada acompañados de muchos caballeros, así de los que venian de España en su compañía, como de los venidos de México á recibirlos. Martes veintinueve de Octubre fué el Virey, sin la Vireina, á nuestro convento con el mismo acompañamiento, y despues de haber oído misa, vió y paseó los claustros bajos, el refectorio y la huerta y fuentes, y habiéndole hecho los indios fiesta con danzas, y especial con una de portugueses contrahechos que fué muy de ver, se volvió á su posada.

Miércoles treinta de Octubre fué asimesmo el Virey á nuestra casa, y oída misa, vió los claustros y dormitorios altos, y últimamente se entró solo en la celda del padre Comisario, con el cual estuvo á solas mas de una hora tratando y confiriendo cosas, por que le habian ya informado los frailes de la valta del provincial, ó el mesmo provincial (que ya le habia visto allí en Tlaxcalla) que el padre Comisario general escedia de su comision y era absoluto en su oficio, y que no dexaba hacer el suyo al provincial, ántes le tenía arrinconado, y otras cosas á este tono, con que venia ya el Virey un poco indignado contra el padre Comisario, al cual pidió que le mostrase los recabdos de su oficio, y vistos quedó satisfecho prometiéndole favor y ayuda para que le hiciese sin que nadie le fuese á la mano, y confesando que tenia en estas partes la mesma autoridad del general, y que como á tal habia de hacer que todos le obedeciesen; finalmente, prometió tantas cosas, que despues decia el padre Comisario que se contentaria con que hiciese la décima parte de ellas, pero despues, dando oídos al provincial y á sus consortes, no solo no cumplió esta promesa, pero dió favor á los súbditos para que se levantasen contra su prelado y hiciesen los escándalos que adelante se verán. Detúvose el Virey en Tlaxcalla hasta el jueves siguiente treinta y uno de Octubre, siendo muy festejado y regalado de los tlascaltecas, y quedó tratado y concertado que el provincial de aquella provincia le acompañase hasta el convento de Otumba, y que se quedase allí hasta que el padre Comisario acabase la visita, el cual, por habersele ofrecido un negocio muy urgente, se fué desde Tlaxcalla á la Puebla de los Angeles, y de allí á México en prosecucion de la visita, como agora se dirá " Pág. 164.

Y al referir lo que pasó con el Comisario despues del 5 de Noviembre del mismo año, habla de la entrada del Virey á México en estos términos:

"Estando el padre Comisario general en este convento de San Francisco de México, como queda dicho, entró en aquella cibdad el Virey y su muger y hija, y se les hizo solemníssimo recibimiento, con grandes fiestas, alegrías y regocijo, de todo lo cual no se dirá aquí otra cosa más de que cuando llegó á Nuestra Señora de Guadalupe, adónde le recibió la Audiencia y el Arzobispo de México (que aunque se le acababa el gobierno era todavia visitador de la mesma Audiencia) ántes de entrar en la calzada estuvieron allí juntos al recibimiento más de tres mil de á caballo, gente muy lucida y bien apuesta. Allí en Guadalupe dicen que tuvo el Virey ciertos dares y tomares con el Arzobispo, y que por esto y otras cosas